

ACUERDO DE JUNTA DE FACULTAD DE 13 DE JUNIO DE 2012 POR EL QUE SE ACUERDA LA RENOVACIÓN DE MIEMBROS EN COMISIONES DE GARANTÍA DE LA CALIDAD

La Junta de Facultad de Ciencias, en sesión de 13 de junio de 2012, de conformidad con lo dispuesto en el art. 5 del *Reglamento de la Organización y Gestión de la Calidad de los estudios de grado y máster*, aprobado por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Universidad de 15 de mayo de 2009, y en el acuerdo de Junta de Facultad de 9 de diciembre de 2009 que lo desarrolla, acuerda efectuar las siguientes modificaciones en la composición de la *Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en Física*:

Primero. Cesar, a petición propia, al representante del P.D.I., D. *Luis Miguel García Vinuesa*, del Departamento en Física de la materia Condensada.

Segundo. Incorporar en su sustitución al profesor D. *Justiniano Casas González*, del Departamento en Física de la materia Condensada.

Zaragoza, 13 de junio de 2012.